

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.269 Segunda Época

Miércoles 27 de Febrero de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Circular

Sobre los días de Carnaval

El Excmo. Sr. Obispo de Guadix, A. A. de Almería, publica en el último número del Boletín eclesiástico la siguiente circular:

Estamos próximos al Carnaval. Son estos días una reminiscencia y recuerdo de las fiestas que el paganismo dedicaba para dar culto a una impúdica y grosera divinidad, y llevan por lo mismo en sus entrañas el impudor y la licencia. Y aunque es cierto que el Carnaval hay avergonzado de sí mismo, y hace el ridículo en todas partes, no desaparece de nuestros pueblos y costumbres.

Se va desterrando la máscara, pero no se destierran los trajes, las diversiones y los espectáculos aderezados o manchados con el sello del paganismo anticristiano.

A vosotros, hijos muy amados, se dirige hoy nuestra voz con tonos paternales, rogándoos de lo íntimo de nuestra alma que os apartéis de todo lo profano, y viváis en esos días vida de cristiano recogimiento; pues, aunque en la mayoría de los pueblos de nuestra diócesis estas fiestas no tienen ni refinamientos de sensualidad, ni carácter de impiedad, no dejan de ser una nota, que suena en el coro universal de los improperios y agravios que en el mundo se hacen a la divina Majestad.

Congreguémonos en esos días en torno del altar para adorar a Jesucristo, Rey de cielos y tierra, y ofrezcámonos con el perfume de nuestras oraciones actos de reparación y desagravio, que sean el consuelo de su sacratísimo Corazón.

Para apacar a Dios y desarmar el brazo de su divina justicia, y para pedir por las gravísimas y urgentes necesidades de la Iglesia y de la Patria, ordenamos que en todas las Iglesias de nuestra Diócesis se celebren, durante los tres días de Carnaval, comuniones generales de reparación y desagravio, y cultos solemnes con exposición Mayor del Santísimo y plática o lectura espiritual.

En estos ejercicios pidamos con fe encendida por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

FOR TELÉGRAFO

Información de la Presidencia del Consejo

Visitas. — Firma de decretos

Madrid, 26 3'30 tarde.

El Presidente del Consejo de Ministros permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió al Subsecretario del departamento y al jefe del Estado Mayor Central.

A la una de la tarde marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora para someterle a la firma varios de los decretos acordados en el Consejo de ayer.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La vida ciudadana se desliza como si su actividad fuera trazada en la receta a un enfermo de gripe:

Tranquilidad, reposo y abrigarse.

Nada ocurre, nada pasa, y si algo sucede... no pasa. Ya se encarga de ello la censura.

Difícil, pues, hilvanar estas fugaces impresiones del día que se fué, y más difícil aún aventurar juicio sobre el venidero.

Ayer, como anteaer y como cual quier otro día, no ocurrió nada que merezca la pena anotar.

Ni siquiera hubo sesión del Ayuntamiento, que suele ser motivo de distracción, sobre todo cuando se trata de cuestiones hacendísticas o de buscar la felicidad del vecindario.

Ni el gobernador, ni el presidente de la Gestora provincial tenían cosa alguna que comunicar. Como tan felices, vivimos tan encantados que no hay problema ni cuestión que distraiga el reposo de nuestras autoridades, entregadas al exquisito y sereno dulce far niente.

En Madrid tampoco ocurre cosa notable.

El sumario por los alijos de ermas fué enviado al Congreso, de donde es de esperar salga sin que lo martiricen mucho al pobreco. Sería una lástima. ¡Es tan inocente la creatura!

El Cónsul de Costa Rica

Nuestro distinguido amigo el culto abogado don Juan A. Martínez Castro, nos participa en atento oficio que, ob-

tenida la correspondiente cédula aprobatoria, se ha posesionado del cargo de Cónsul de Costa Rica en Almería.

Correspondemos a los ofrecimientos del señor Martínez de Castro, felicitándole por su nombramiento.

Una nota de la alcaldía

El alcalde ha publicado una extensa nota contestando a la de Acción Popular acerca de los presupuestos municipales.

El señor Alemán refuta una por una las afirmaciones de A. P., y afirma que la reducción hecha por ésta en el presupuesto era «caprichosa, arbitraria, injusta y absurda.»

Agrega que el Ayuntamiento, al estar opuesto al Repartimiento general, ha tenido que acudir a él después de ser rechazada la tarifa de arbitrios, para no «correr nuevas aventuras con impuestos que, como los que propone el Comité, habrían de ser rechazados.»

Termina la nota diciendo que los concejales de A. P. deben asistir a las sesiones del Ayuntamiento y colaborar en la Administración municipal, pero oportunamente, antes de que se produzcan los conflictos.

Los que viajan

Ha venido de Orhuela el nuevo conventual de Padres Franciscanos, R. P. Modesto Vaquero.

De la Diputación

El presidente de la Comisión Gestora provincial dió ayer posesión a los vocales recientemente nombrados por el ministro de Instrucción Pública, para formar el Patronato del Museo Arqueológico provincial.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 135.

Desde Salamanca

El Padre Arintero

Con ocasión del séptimo aniversario del fallecimiento del Padre Arintero, director de la Obra del Amor Misionero, restaurador de la Mística, director de «La Vida Sobrenatural» y dechado de santidad, se celebraron ayer actos piadosos y concurrenciosos.

Múltitud de admiradores y devotos visitaron su humildísima sepultura en el Cementerio municipal. Ningún día del año faltan en ella florecillas que unos y otros ofrecen.

En el célebre convento de San Esteban, donde el santo finado residió y murió, se reciben frecuentemente escritos, principalmente de España, Portugal y Repúblicas Sud-Americanas dando cuenta de favores, maravillosos algunos, obtenidos por su invocación.

Los Padres Dominicos tienen ya casi terminada la biografía del Maestro de maestros humildísimos, pero no parece haber de darla a la imprenta hasta pasado algún tiempo. Sin embargo, en el número de este mes insertan para satisfacer la avides de tantos devotos, un capítulo de dicho manuscrito, interesantísimo, por cierto.

En el convento que el mismo Padre Arintero fundó en la villa salmantina de Cantalapiedra, bajo la advocación del Corazón Sacratísimo de Jesús, han tomado hoy el Hábito de Clarisas las señoritas María Ascensión Zaramona y Rosario Zaramona Landeras; y a la vez ha profesado la novicia que en el mundo se llamó María del Carmen Antón y Paletos, hija del finado Excmo. señor don Emilio Antón y sobrina del almirante y subsecretario que fué de Marina del mismo apellido.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERÉS

Los obreros socialistas promueven desórdenes

Intentan agredir al alcalde

Ávila, 26. — En el pueblo de Madrid se han registrado desórdenes provocados por los socialistas.

Un grupo de quinientos se dirigió a casa del alcalde pidiéndole trabajo, y éste les contestó que procuraría colocar a algunos por la bolsa de trabajo.

Los manifestantes no se conformaron e intentaron agredir al alcalde, que pudo escapar.

Los obreros marcharon a la Plaza de la República, levantando el pavimento y comiéndolo otros desmanes, hasta que tuvo que intervenir la Benemerita, dispersándolos.

Fueron detenidos el presidente de la Casa del Pueblo y otros tres significados cabecillas socialistas.

Los intelectuales

La plétora profesional médica en España

De una curiosa información que publica *El Debate* acerca del número de médicos que sobran en todos los países, reproducimos lo siguiente, que se refiere a España.

España ocupa el segundo lugar en que el problema se siente más interesante. El número de médicos que salen de las Facultades sobrepasa al de los que dejan de ejercer en más del doble. Este aumento no guarda proporción al de habitantes ni al de las funciones sanitarias.

La Unión de Defensa Médica despertó, en el pasado año, este ansioso problema y su resolución. En el Consejo General de Colegios Médicos, celebrado en septiembre último en San Sebastián, el de Madrid presentó una ponencia de estudio de ese problema. El doctor Pascual, ocupando la dirección de Sanidad, pronunció un discurso en el Parlamento en el que decía: «El número de médicos fallecidos el año 1922 es de 222, e ingresaron en el mismo año 666 (extracto del 13 de diciembre 1932). Al año siguiente fallecen 231, e ingresan 863»

Una Asamblea de profesores de Universidad, reunida el 20 de junio de 1932, declaró que no debía ponerse límites al número de licenciados. Lo esencial para los reunidos era elevar el nivel cultural. No existía para ellos, por lo visto, crisis médica, o no la sienten después de encumbrados.

Rara es la población española en que el problema deja de ser grave. En Madrid, sobre todo, donde alcanza grados de angustia. En esta población viven a la par que los magnates de la profesión médica, los más desheredados de la fortuna. Las sociedades benéficas absorben un porcentaje enorme de la población.

Los cargos oficiales se encuentran vinculados a unos cuantos que los acumulan. La insuficiencia de los sueldos es considerada erróneamente como plataforma para la adquisición de clientela particular. Debe retribuirse suficientemente al médico para exigirle un trabajo útil.

Existen provincias en las que los médicos ganan escasezamente para vivir honestamente.

Es indiscutible que el problema de la sanidad con mucha mayor intensidad de competencia en las capitales que en los pueblos. Las condiciones de vida en estos últimos y lo insuficiente de los medios económicos, hacen del médico un eterno esclavo. Ello hace que los médicos se concentren en los centros urbanos.

Los médicos rurales sienten menos necesidad económica que los de la ciudad, pero su vida es mucho más precaria y sus comodidades restringidas al mínimo.

Se hace preciso acometer el problema de la tierra, no sólo desde el punto de vista de mejor reparto, sino como solución de emigración a la capital. Es preciso mejorar las condiciones de la vida rural para no ser sentidas las ansias de comodidad y alegre vida de los centros urbanos.

Se hace necesario que los labradores se convenzan de que ser médico el hijo, no supone, a veces, sino hacerle un señorito inútil a la sociedad y a la familia.

El padre, orientador de la vida del hijo, debe procurar que éste mejore el trabajo agrícola por el empujante, y no pretender que, sin reunir condiciones para ello, posea un título profesional que le inutiliza. Para lo que no se fijan sino en los encumbrados, la carrera de médico es un manantial de riqueza y consideraciones, olvidando al gran número de médicos que apenas si viven o se dedican a los más diversos oficios.

A pesar de este gran contingente de médicos en las capitales, no existen vacantes en el medio rural. Lo difícil de la competencia en el medio rural y la desconsideración colegial que supone, obliga a los médicos a replegarse a las capitales.

No siempre el médico rural disfruta de medios económicos suficientes, sino que, a veces, sus exiguos honorarios no le son pagados. La cifra de habitantes a (que tiene que asistir es mucho mayor de la aceptada internacionalmente, puesto que la titular (asistencia benéfica) es insuficiente y las igualas escasísimas. Es preciso remunerar al médico rural para que donde deban vivir dos, no sea uno sólo el que tenga que absorber todo el pueblo para poder desenvolverse económicamente.

La aspiración justa de los médicos rurales de librarse del cacique y de la informalidad en el pago no se soluciona con leyes de coordinación que los Ayuntamientos y las Diputaciones no puedan cumplir, haciendo de ello un problema insoluble. No es problema de coordinaciones, sino de exceso de profesionales, como en repetidas ocasiones ha manifestado el actual subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo, y recientemente en Zaragoza hace quince días. Es preciso limitar el número de médicos para que no sea dar vueltas a un asunto sin solución. La iguala es preciso elevarla a lo justo y equitativo.

Este número ha sido visado por la censura

FOR TELÉGRAFO

La repoblación forestal en Badajoz

Se ha iniciado en unas diez mil hectáreas

Badajoz, 26. — Se ha comenzado la repoblación forestal en la región llamada Siberia Extremeña.

La repoblación se hace sobre unas diez mil hectáreas de las cuatrocientas mil que ocupan los montes de utilidad pública en toda la provincia.

Para financiar los trabajos se cuenta con 131 000 pesetas, estimándose que serán precisas unos cuatro millones.

Se calcula una repoblación anual importante un millón.

Los montes de Las Navas y Puerto Lobo tienen unas 12 400 hectáreas que sólo alimentan a 150 cabras y 55 vacas, rentando ochocientas pesetas anuales.

Los montes son refugio de las alimañas.

Pasan de 50 kilómetros los terrenos pedregosos e inaprovechables.

Con los trabajos iniciados se ha resuelto el paro obrero en tres pueblos y se espera que la producción permita rápidamente establecer fábricas de aserrar que aliviarán la crisis porque atraviesan millares de familias.

NECROLOGÍA

A los 81 años de edad ha fallecido en nuestra capital el respetable señor don Felipe de Bustos Orozco (q.e.p.d.) habiendo recibido los auxilios espirituales.

El finado, muy joven, ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado, destacándose por su talento. Fué pasante principal en los bufetes de los exministros Montero Ríos y Vialarino.

Truncó su brillante carrera una penosa enfermedad que le ha retenido postrado en el lecho, hasta la muerte acaecida inopinadamente en la mañana del lunes.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, bajo cruz alzada de la Parroquia de San Pedro, fué una gran manifestación de duelo, siendo presidido el cortejo por el Vicario General del Obispado, señor Ortega; Prior de PP. Dominicanos, P. Ballarín y P. Aquilino. Marías, O. P.; Director del Banco de España; Banqueros, señores González Egea y Esteban Jiménez; Abogado del Estado, señor Durán; y por la familia, el hijo don Felipe de Bustos; el farmacéutico, don Juan Vivas Pérez Bustos y el interventor del Banco de España, don Antonio Terriza de Coca.

Damos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado y rogamos a nuestros lectores oraciones y sufrágios por el eterno descanso de su alma.

CHISPAZOS

Se fué el diputado martinbarrista Pascual Leone.

Y el mismo día subió el termómetro. Parece mentira ¿no?

Pues si dejara de salir *Lucha* se nos anticipaba el verano.

Que buena falta hace.

El diario de los radicales le ha defraudado el discurso de Leone. Dice que fué una breve charla de Peña de café.

Lo que no dice es quién pagó el gasto. A lo mejor, el pobre camarero...

sa, dando las gracias por el acuerdo de esta Corporación sobre concesión de un premio para el concurso de carteles.

- Informe de la Comisión de Hacienda sobre corrida de escala y escalafón de porteros ordenanzas.
- Moción del señor Presidente, sobre nombramiento de representante de esta Corporación en Madrid.
- Designación de un señor Diputado para el concurso de obras en los Establecimientos Benéficos.
- Fallecimiento de una niña en la Casa Cuna.
- Informes de la Comisión de Beneficencia.
- Informes de la Comisión de Hacienda.
- Señalamiento de sesiones en el mes de marzo.
- Informes de la Comisión de Vías y Obras.

FOR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En Gobernación

Manifestaciones del señor Vaquero

Madrid, 26. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Confirmó que se propone recibir al guardia de Seguridad Saturnino García, que tan laudable actitud observó anoche durante la agresión de que fueron objeto en los incidentes ocurridos en la calle de Alcalá.

Recibió el señor Vaquero al embajador de Cuba, al Rector de la Universidad de Barcelona, al Comisario general de enseñanza de Barcelona y a una comisión de trabajadores del Estado presidida por don Heliodoro Saraba.

En Estado

Las negociaciones comerciales con Francia. — El empréstito en tre España y Méjico

El ministro de Estado señor Rocha hablando con los periodistas manifestó que continuaban por buen camino las negociaciones comerciales con Francia.

Añadió que mañana llegará a la Cámara el proyecto resolviendo el conflicto sobre el empréstito entre España y Méjico para resolver la cuestión de las construcciones navales.

Terminó diciendo que espera que mañana llegue a Madrid el señor Anguera de Sojo.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	767'1
Temperatura máxima	17'4
Idem mínima	7'0
Idem media	12'2
Idem máxima al So	23'2
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	4'2
Lluvia y nieve liquidada	0'00
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . .	3'5
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 26 de Febrero a las siete horas.

La borrasca de la Gran Bretaña se ha corrido hacia el Nordeste, situando su centro sobre Dinamarca y sur de Suecia y formando un secundario sobre el Norte de Italia y el Adriático.

Las altas presiones del Atlántico invaden la cuenca del Guadalquivir y sitúan su centro sobre la Isla de Madera.

Disminuye la nubosidad en el Archipiélago Inglés; pero aún se registran algunas lluvias en el Norte de Escocia.

Lluve en el centro de Francia y está el cielo con nubes en los países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Gerona y Murcia y la mínima de 1 bajo cero en Segovia.

En Madrid, la máxima fué de 7'4 grados y la mínima de 1'8 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 27 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, aguaceros y marejada.

Duero, Ebro, Centro y Extremadura cielo con nubes.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes, viento del Oeste y marejada hacia el Mar Balear.

Resto del litoral cielo con nubes.

Poniente en el estrecho de Gibraltar.

En Suiza se aumenta el tiempo de servicio militar

Berna, 26. — El plebiscito ha aprobado por 75 000 votos de mayoría la ley votada por las Cámaras federales aumentando la duración del servicio militar.

La nueva ley había sido duramente combatida por los socialistas.

Mirador internacional

La respuesta de Alemania

Así en Francia como en Inglaterra la respuesta de Alemania a la invitación francobritánica ha causado decepción. Se tacha, no sin razón, la nota de Von Neurath de nebulosa e imprecisa; todos hubieran deseado una contestación taxativa del Reich a los puntos sometidos a la consideración germánica después de las conversaciones de Londres. Pero hay que pensar sinceramente si en las circunstancias porque ahora atraviesa la política exterior germana era posible que Alemania se manifestase tan explícitamente como algunos quierían.

Los puntos a que el ministerio del Reich había de dar contestación eran tres: Adhesión al pacto aéreo; luego otros dos adhesiones a sendos pactos también; el danubiano y el oriental. La adhesión al tratado internacional aéreo podía considerarse asunto desconocido una vez que el Reich se le ofrecían todas las garantías exigidas como condición *sine qua non* para entrar en cualquier género de conversación internacional. Alemania sintió siempre la necesidad de poder defenderse por vía aérea, y cuando habló del imprescindible reconocimiento de la paridad en los armamentos para entablar cualquier género de negociación, en primer lugar estaba la defensa por el aire. Es, por consiguiente, de alabar la actitud de los negociadores de Londres, que así han contribuido a desembarazar el camino para poder facilitar el acceso del Reich a la política europea. Con esa conducta ha triunfado también el punto de vista británico, el cual en la cuestión de los armamentos vío que era imposible retroceder, precisándose aceptar el topé actual, siempre que se chararan las bases de un compromiso formal de no basar el bajo ningún pretexto. Pero pensar en un procedimiento de fuerza para obligar a Alemania, ni a ninguna otra nación, a desarmar, era empeorar la cuestión, cayendo en el propio peligro que aspiraba a evitarse; el de la contienda armada. Por consiguiente, la aceptación por parte del Reich del pacto aéreo, no solamente ha tenido que ser del todo voluntario, sino que implícitamente supone el reconocimiento de un servicio eminente prestado por los conservadores del Downing Street.

Muy distinta es la cuestión referente a los pactos danubiano y oriental. Acerca de éstos la respuesta del Reich no podía ser otra cosa de lo que ha sido. Adolece de las lógicas nebulosidades de quien no puede en un momento determinado ofrecer una contestación categórica, no tanto por falta de voluntad como por ausencia de elementos con que elaborarla. Hoy se puede decir que Alemania vive replegada en sí misma, aborta en su propia reorganización, y no sabe que es lo que puede convenirle mejor para reanudar en plazo no lejano su vida de relación con los demás países europeos. Por ello, aceptar compromisos en puntos tan delicados como la política oriental, y más todavía la danubiana, es materia grandemente expuesta.

Puede afirmarse sin temor a equivocación que en la actualidad — sobre todo después de la reciente victoria en el Saar — Alemania no tiene extraordinaria prisa por intervenir en Europa, más que su vida interior esté completamente organizada. Casi podría decirse que las otras potencias están más deseadas de que Alemania intervenga en el concierto europeo, que ésta en participar en él. En efecto, interesa grandemente contemplar de cerca los movimientos de la evolución germana, y esto mejor de ninguna otra forma se lograría llevando al Reich nuevamente a la Sociedad de las Naciones.

Pero la política de Hitler parece que por ahora quiere mantenerse dentro de la abstención para no hipotecar ninguno de los futuros movimientos. Sin embargo, no sería justo considerar las actuales retenciones germanas como medidas de reserva con exclusivos fines de futura acometividad; aunque así lo consideren ciertos órganos de opinión francesa, para quienes cualquier actitud de Alemania hitlerista tiene que ser forzosamente síntoma de amenaza.

LAURENT LA-CAVE
Ginebra y Febrero 35.

De Instrucción Pública

Abono de haberes a Maestros sustitutos de los que prestan servicio en el extranjero.

Confirmado como Maestro en el extranjero don Antonio Cobos, actualmente maestro nacional de Jaraqués (Lubrin) por el Ministerio se ha dispuesto que el Maestro que se ha sustituido al señor Cobos en la Escuela Nacional de Jaraqués perciba sus haberes con cargo al art. 1. agrupación cuarta, concepto único del vigente presupuesto.

Ascensos

Por corrida de escala; asciende al sueldo anual de 7 000 pesetas, que percibirá desde 22 de enero último, don Ramón Martínez González, maestro nacional de A'bóx; y al sueldo anual de 6 000 pesetas don Purificación Loyzaga Gulecena, maestra nacional de Lu-

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se aprueban los suplicatorios contra Prieto, Piera, Fernández (don Amador) y doña Margarita Nelken

Se votan definitivamente las autorizaciones trigueras.—Bases para la nueva ley municipal. Queda aprobada la primera

Continúa discutiéndose el proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Antes de la sesión

Llega al Congreso el sumario por los alijos de armas

Madrid, 26 10 noche.
Hoy ha sido enviado al Congreso el testimonio íntegro del sumario por los alijos de armas.

Aunque las minorías habían acordado ocho días para examinarlo, el plazo se amplió por ser exiguo con arreglo al volumen del rollo.

Este ha sido encerrado en una caja de hierro.
El señor Alba antes de guardarlo en la caja de seguridad, ordenó que se contasen los folios y así lo hizo el oficial mayor.

El señor Madariaga anuncia una interpelación

El diputado señor Madariaga, hablando en los pasillos con varios diputados y periodistas, anunció una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre incumplimiento, por parte de una compañía de ferrocarriles, de la ley nacional de Trabajo. Añadió que se propone defender al personal ferroviario como presidente de Acción Obrerista.

La comisión de la Presidencia

La comisión de la Presidencia se reunió brevemente autorizando la lectura en cortes de varias proposiciones de leyes.

Acordó volver a reunirse el jueves próximo.

Responsabilidades por importaciones de trigo

En las primeras horas de la tarde se reunió la comisión que estudia las responsabilidades derivadas de las importaciones trigueras durante la actuación de don Marcelino Domingo.

La comisión de Agricultura

También se reunió la comisión de Agricultura, estudiando el capítulo de la ley de arrendamientos referente a aparcerías.

La suscripción en favor de la fuerza pública.—Dice el señor Aizpún

Poco antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el ministro de Justicia señor Aizpún y a preguntas de los periodistas, manifestó que la ponencia ministerial encargada de hacer la distribución de la suscripción en favor de la fuerza pública, ha fijado ya su criterio, que expondrá en el próximo Consejo de ministros.

Criterio del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, hablando del mismo asunto, dijo que su versión dada a la salida del Consejo de ministros de ayer, no tenía carácter absoluto. —Mi pensamiento—agregó—es favorable a que el reparto de la suscripción sea más equitativo, variando las cantidades que han de percibir las familias de los muertos y heridos, de aquellas que deban darse a los que no sufrieron nada.

Exposó después que su criterio respecto al indulto de Teodomiro Menéndez, es optimista y sobre la sentencia contra otras penas, dijo que la minoría radical no ha adoptado aun resolución y tardará todavía ocho días en resolver.

Terminó diciendo que tampoco conoce el criterio del señor Lerroux, sobre el caso.

La sesión

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Completa desanimación en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina y Gobernación, señores Rocha, Abad Conde y Vaquero.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar el

Orden del día

Proyecto aprobado

Se aprueba el proyecto modificando el reglamento de Infantería de Marina.

Suplicatorios aprobados

Sin oposición quedan aprobados los suplicatorios para procesar a los señores Prieto, don Amador Fernández, don Tomás Piera y doña Margarita Nelken.

Autorizaciones trigueras

Se vota definitivamente el proyecto de autorizaciones trigueras.

Bases para la nueva ley municipal

Continua la discusión del proyecto de ley municipal.

El Sr. IRUJO impugna el dictamen, en nombre de la minoría vasca.

Expone la teoría nacionalista sobre el régimen municipal.

Interviene el Sr. CAREAGA (nacionalista) que apunta en el mismo criterio que el señor Irujó.

El Sr. COMIN (por la comisión) contesta a los oradores defendiendo el dictamen y finalmente se aprueba la base primera.

Se aceptan dos enmiendas a la base segunda de los señores LEONE Y SUÑER, defendiendo éste última una parte no aceptada de su enmienda.

Arrendamientos rústicos

Se reanuda el debate sobre el articulado del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Después de incorporarse varias enmiendas se aprueban desde el artículo 56 al 68 inclusive y se suprime el artículo 69.

También han quedado suprimidos el 60 y 61.

Se discute una enmienda al artículo 70 sobre la cifra que marcará la obligación de inscribir los contratos en los registros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA pide votación nominal para la enmienda del señor Mendizabal, fijando el topé de quinientos pesetas, y se aprueba por 86 votos contra 39.

Se pasa a discutir el artículo 43 por haber quedado pendientes de aprobación desde éste al 51, que integran el capítulo de aparcerías.

El Sr. MENDIZABAL apoya una enmienda que reproduce el primitivo dictamen.

La comisión se opone pero el ministro discrepa de la comisión, produciéndose un confusionismo.

El Sr. ALBA dándose cuenta de la situación difícil en que se coloca la cuestión, suspende el debate en medio de ruidosos comentarios.

Ley de alcoholes

Se pasa a discutir la ley sobre alcoholes.

Intervienen los señores PALOMINO Y MAROTO brevemente.

El Sr. ALBA pregunta si se acuerda celebrar sesiones nocturnas en miércoles y jueves, pero las opiniones se dividen y no se logra acuerdo.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión

Conferencias del Sr. Lerroux

El señor Lerroux conferenció con el Director de Seguridad y después cambió impresiones con el señor Aizpún.

Al salir del Congreso el señor Lerroux se limitó a decir que el próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves en Palacio.

La vicepresidencia vacante

Se indica al señor Tuñón de Lara para ocupar la vicepresidencia vacante en la Cámara.

Invitación de Alemania

El señor Rocha antes de retirarse del Congreso, habló con los periodistas manifestando que el Gobierno alemán ha invitado a España a visitar el Sarre.

Sobre el problema del Mediterráneo

El embajador don Salvador Madariaga informará mañana ante la comisión de Estado sobre el problema del Mediterráneo.

A la reunión asistirá el señor Rocha.

Hablando con el señor Alba

Los periodistas fueron recibidos por el señor Alba el cual manifestó que en la sesión de hoy cometerá a

la Cámara la cuestión de celebrar sesiones nocturnas.

—También en la sesión de mañana—agregó—se discutirá la proposición de los monárquicos acerca de las medidas que piensa adoptar el Gobierno sobre la masonería, habiéndose presentado una proposición de no haber lugar a deliberar.

Una proposición de Renovación Española

Dió cuenta el señor Alba de que Renovación Española ha presentado una proposición solicitando la revisión de la ley de 28 de diciembre de 1932 relativa al crédito de setenta millones para construir buques destinados a Méjico.

Se funda la proposición en no haber cumplido Méjico sus compromisos.

PARA CARNAVAL

Medias de Seda Irrompibles con y sin espigas a Pesetas 3.

Casa Rosales.—Tiendas, 4.

Alcance político

Intercambio comercial hispano-rumano

Madrid, 26-30 tarde
Importantes firmas rumanas se proponen visitar los mercados españoles para organizar la importación de mercaderías españolas, estableciendo intercambio con petróleos rumanos.

La entrevista para este asunto, que se habían interrumpido, se reanudarán en breve.

El ministro de Agricultura informará ante su minoría sobre la reforma electoral

Mañana, antes de la reunión de la ponencia que estudia la reforma de la ley electoral, el ministro de Agricultura informará ante la minoría Popular Agraria, que desea algunas aclaraciones sobre determinados puntos del proyecto.

El señor Jiménez Fernández ha manifestado que se llegará a un acuerdo sobre el régimen proporcional, atenuado en parte.

Parce que el orden en que serán elegidos los diputados de las listas triunfantes se establecerá por el orden de los votos obtenidos por cada uno, aplicándose los residuos a quienes figuren en primer término de cada lista.

Este sistema es la inversa del establecimiento en el primer proyecto.

Los sucesos de anoche

Con relación a los sucesos de anoche en Madrid, un ministro ha manifestado que si obedecen a tática relacionada con las sentencias de Asturias, es equivocada y contra productiva al fin que parecen perseguir.

Conferencia del Sr. Gil Robles

El próximo sábado dará una conferencia política en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, el señor Gil Robles.

Salazar Alonso irá donde sus jefes le destinen

Los periodistas se entrevistaron con el señor Salazar Alonso, preguntándole si era cierto el rumor de que sería nombrado Embajador en Roma.

—No lo creo—contestó—pero en todo caso irá donde mis jefes me destinen.

Homenaje a Vázquez de Mella

Conforme se anunciaba, en el Salón Cristina se celebró el homenaje al insignie tradicionalista Vázquez de Mella, que resultó un acto brillantísimo.

La señorita María Rosa U. Pastor, don Esteban Bilbao, conde de Rodezno y el señor Salaverry pronunciaron elocuentes discursos haciendo la apología del ilustre tribuno en sus distintos aspectos de filósofo, orador, estadista, político y hombre católico, exhortando a todos a seguir su ejemplo.

El numeroso y distinguido público que llenaba totalmente el salón, tributó a los oradores entusiastas ovaciones.

PROVINCIAS

Robo sacrilego

Ciudad Real, 26. Durante la última madrugada, unos foragidos penetraron en la iglesia parroquial, robando varios vasos sagrados y destruyéndolos por el suelo las sagradas formas.

También violentaron los cepillos llevándose el dinero.

Guardia herido al dispararse el fusil

León, 26. Al resbalarse en la nieve, un guardia de Asalto, dió una caída teniendo la desgracia de que se le disparara el fusil, alcanzándolo

le la bala que le produjo una herida grave.

—Ingresó en el Hospital.

Los vecinos intentan hacer frente a la fuerza

En el pueblo de Ortigueira, un grupo de vecinos se amotinaron intentando hacer frente a la fuerza, pero ésta logró dominarlos.

Se expulsa a unos indeseables

Tarragona 26.—La policía ha expulsado a unos sujetos indeseables que llegaron huidos de Barcelona.

Asesinan a una vendedora ambulante

Zaragoza 26.—En el pueblo de Rabascon, ha aparecido asesinada a tiros una vendedora ambulante llamada Carmen Quiles.

La víctima era viuda y mantenía a cuatro hijos pequeños.

La Benemérita ha detenido al vecino Antonio Guerrero, como autor del asesinato.

El detenido venía hace tiempo queriendo de amores a la víctima y se ha comprobado que la asesinó después de abusar de ella.

El público intentó linchar al asesino que ingresó en la cárcel.

Se incendia un cortijo y muere abrasado un capatáz

Granada, 26. En el cortijo «El Paraiso» se produjo un violento incendio sin conocerse las causas.

El capatáz Torcuato González, de 78 años, intentó verter algunos cubos de agua y resbaló cayendo en medio de las llamas pereciendo abrasado.

Roban en un molino

Murcia.—En el pueblo de Fortuna, unos pistoleros asaltaron un molino robando mil cien pesetas.

Una nota de la FAE

La coeducación

Impuesta en las Normales, medio para preparar la revolución

En favor de la nueva Ley de reforma de Normales

La Comisión técnica de la F. A. E. se hace eco del malestar general que la coeducación impuesta en las Normales acarrea. Se dice, y esta Comisión está de acuerdo con el ambiente de la calle:

1.º Qué la coeducación impuesta no obedezca a razones pedagógicas, sino que forma parte de un plan general de desmoralización de la juventud.

2.º Que la razón que dan los ministros no tiene fuerza alguna para imponerla, ya que se reduce a repetir que se la aconsejan algunos técnicos de la Pedagogía.

3.º Que el señor Luzuriaga, Secretario técnico del Ministerio, está evidentemente equivocado, pues desenfoca la cuestión que no es otra sino ésta: ¿Puede imponerse violentamente la coeducación a todos los alumnos que se preparan para el Magisterio normal en un país?

4.º Que la coeducación impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para demoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución.

5.º Va siendo un poco extraño que lo mismo don Melquíades Álvarez que los dos ministros que deben la existencia de la Minoría a los asturianos, no muestren mayor eficacia en apartar las verdaderas causas de la revolución.

6.º Que es un poco extraño también que la Pedagogía del Partido de don Melquíades vaya en este punto de la coeducación a una con la Pedagogía marxista y soviética, con los acuerdos de las logias y de la FUE. Llamamos la atención sobre este punto a los católicos.

7.º Esperamos del actual ministro, que ha dado ya algunos decretos acertados, una demostración eficaz de su atención a los clamores de un grupo extenso de pedagogos y de padres de familia, verdaderos patriotas.

8.º Finalmente, la proposición de la señorita Bobigas en el Parlamento, es el mínimo de reforma que puede pedirse para que nuestras normales sigan el rumbo de los estados modernos.

Este número ha sido visado por la censura

brín, que percibirá desde el 11 de igual mes que el anterior.

Nombramientos

La Junta de Autoridades de 1.ª Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos con carácter interino:

Doña Dolores Bautista Rubio, para Arroyo de Cantoria.

Doña Antonia Soriano Paredes, para Huercal de Almería.

Don Julián Viana García, para Oveira, anejo de Huercal-Overa.

POR TELÉGRAFO

Después de los sucesos de Octubre

Los de Asalto recorren la zona minera y se incautan de numerosas armas y explosivos

León, 26 Una sección de 36 guardias de Asalto, al mando de un teniente, han estado recorriendo la zona minera durante veinte días.

Se han incautado de 550 armas de diferentes tamaños, 385 cartuchos de dinamita y gran cantidad de municiones.

Parece que los explosivos estaban destinados a volar el puente de Malán y existía el propósito de robar la fábrica de cementos Cosmos.

Se han practicado varias detenciones.

Cartas a Jaime Cruz

Los perpetuadores de la leyenda

Querido Jaime, Voy a hablarte sobre un tema de importancia, algo relacionado con mis empeños de estos días y con la actualidad reinante.

Me refiero a la tan llevada y traída leyenda negra que unos españoles se empeñan en resucitar en tantos otros españoles situados alrededor de un extranjero eminente que oficio de campeón de la común causa, tratan por todos los medios de combatir y desterrar.

Estas dos actitudes tan contrapuestas pero tan contemporáneas merecen un comentario.

Julián Juberías halló indudablemente la frase exacta para designar un estado de espíritu, una actitud negativa y pesimista que fotaba en el ambiente que él respiró y que se traducía por un desasosiego y una duda entrecortados de gritos, gestos y palabras malhumoradas, descortesas y ofensivas, y muchas veces injustas contra la madre que nos llevó en su seno.

Tal estado de espíritu, fiel exponente de la pública congoja sentida por nuestro pueblo durante cerca de siglo y medio, llegó a constituir la atmósfera espiritual dentro de la que nacieron varias generaciones de españoles. Los que vivimos al mundo poco más o menos en la confluencia de las dos últimas centurias sabemos bastante de esta comezón recóndita, de este humor corrosivo y triste; de esta resignación amarga encubridora de una confesión dolorosísima de inferioridad que nos acompañó casi desde la concepción.

Yo he pensado mucho sobre la llamada leyenda negra y he llegado a la conclusión, que no se si se escapó a Juberías y sus discípulos, de que los verdaderos frialdades de la misma son Antonio Pérez ni el P. Las Casas.

Cuando las naciones son fuertes, cuando el prestigio está bien establecido—los ataques de sus adversarios antes de destruirlo—fírfican. Tal ocurrió en nuestro siglo XVI en que ni la «Destrucción de Indias» ni los libelos del secretario de Felipe II, causaron mayor resonancia. Cuando las flaquezas de hoy autorizan todas las hipotecas para el ayer, cuando radicalmente faltan o escasean los investigadores que busquen la verdad y la expongan a la universal contemplación, entonces se corre el peligro, por España, de que se cree por extranjeros indocumentados e irresponsables a quienes mueven pasiones nacionales y religiosas que son las más inconcebibles, interpelecciones arbitrarias, falsas y mendaces de su historia, sobre todo cuando esas naciones desempeñaron en tiempos alguna misión internacional extraordinaria.

La leyenda negra a mi modo de ver no es sino la historia negra del siglo XIX proyectada hacia atrás por razón a explícables pero injustas.

El siglo XIX, he ahí nuestra auténtica historia—que no leyenda—de vergüenzas y negruras contra la que no pudo alzarse justificación ni reivindicación alguna. Si lo cabe reconocer valientemente los hechos y poner todo el esfuerzo y todas las energías en rectificar la tendencia. Cuidar del prestigio nacional, pero de dos maneras: velando por el prestigio histórico y a la vez procurando el prestigio que equivale a crear las condiciones sobre que dicho prestigio se cimienta.

En nuestros días, carísimo, hemos asistido al debatirse de las dos tendencias.

De un lado (y a ti que has presenciado la maravillosa explosión de fé católica e hispánica el pasado otoño en Buenos Aires no habrá de extrañarte) hemos visto a un gran argentino llevar adelante una cruzada intelectual de signo españolista precisamente encaminada a derribar para siempre la leyenda negra. Cruzada que se inició en América y se prosiguió en Europa ante la Sociedad de Naciones y se ha querido terminar en España como si se juzgase—¡jué soberano acierto!—que habíamos de ser los españoles los más difíciles de convencer.

En los mismos días en que Levittler daba sus admirables conferencias a unos españoles, que no quon juzgar por que serían los tribunales quienes lo harían, re-ate ban en e' extraj) o los más

truculentos horrores referidos a la revolución de Asturias, de que acusaban al Gobierno español justamente en la histórica ocasión en que la más blanda y humana de todas las represiones se había respondido a la más salvaje e inhumana de todas las revueltas.

La leyenda negra subsistirá mientras no se estrangule espiritualmente ese sectarismo a ultranza que lleva a un español expresidente del Consejo a callar, cuando menos, una sublevación dirigida contra la unidad de la patria, y a unos diputados y exministros a vociferar en el extranjero lo que bien pudiera ventilarse antes, ante las autoridades del propio país.

Y no es este un problema de derechas o de izquierdas. La leyenda negra la lleva consigo todo español sectario, que se niegue a la convivencia ciudadana y ponga su ideal partidista por encima del bien y de la dignidad de su patria.

Como calumniadores o como espíritus que desconfían de la justicia de su país, o que se les da un ardite del buen nombre del mismo, los jefes izquierdistas vociferadores de mostruosidades la llevan.

Pero no se olvide tampoco la responsabilidad que alcanza a los gobiernos que no quieren esclarecer la verdad, que tienen miramientos inadmisibles con personas y partidos, o que desculdan el velar por el prestigio nacional en el exterior acaso porque man tienen en sus puestos, por condescendencia, a diplomáticos sectarios que deben sus cargos a los sublevados de Octubre.

Hasta la próxima, Jaime. Con todo afecto
J. P.
POR la transcripción:
EDUARDO CARLES BLAT

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA.
Angel Vizcaíno González
PROCURADOR
Mínero, 5. pral.—Almería.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Se presenta el diputado señor Aragay

Barcelona, 26.—El diputado señor Aragay que estaba reclamado con motivo de los sucesos revolucionarios se ha presentado al juzgado militar; pero el juez ha estimado que tratándose de un diputado no puede proceder sin previo suplicatorio.

Se descubre una falsificación de bonos en la cárcel

En la cárcel se ha descubierto una falsificación de bonos del economato.

Los presos venían entregando el dinero que poseían al administrador que se lo canjeara por bonos, con los que podían hacer compras en el economato.

Ayer se aglomeraron numerosos presos ante el economato para hacer compras extraordinarias, y entonces se pudo averiguar que los bonos habían sido falsificados por el detenido José Alba, preso social.

Roban en un bar

Unos pistoleros asaltaron un bar de la calle de Pi y Suñer, llevándose 58 pesetas.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

Un avión cae al mar a causa del viento.—El aparato queda destrozado y los tripulantes resultan ileso

Melilla, 26.—Durante las primeras horas de la mañana de ayer, se elevó en Mar Chica un avión tripulado por el capitán Garrido y el teniente Bellón.

A poco de iniciado el vuelo decidieron amarar a causa del fuerte temporal de viento, pero los esfuerzos de ambos tripulantes fueron inútiles y el avión cayó violentamente al mar, lanzado por el huracán.

El fuerte oleaje arrastró al aparato, que quedó completamente destrozado, pero afortunadamente los tripulantes resultaron ileso.

El «Vicente Puchol» salva a un pesquero

El vapor correo «Vicente Puchol» pudo salvar a un vaporcito pesquero que por efecto del fuerte temporal había perdido el timón y se encontraba en inminente peligro de zozobrar.

Conducía catorce tripulantes, que resultaron ileso.

MADRID

Extremista detenido

Madrid, 26 8 noche.
La policía detuvo esta mañana al peligroso extremista Vicente García, en su domicilio de la calle de Vargas.

Vicente se dedicaba a editar bojes clandestinos para el periódico «El Combate», órgano del socorro rojo internacional.

Pasó a disposición del juzgado militar.

Crónica Económica Semanal

Contingentación del mercado exterior, si no hay otro remedio

Nosotros somos partidarios de glosar los fenómenos económicos enfocándolos desde larga distancia, porque es la manera de mantener una posición imparcial y serena ante los mismos, no dejándose arrastrar por intereses partidistas políticos o más aún por intereses partidistas económicos.

Estamos acostumbrados a leer en algunos periódicos y revistas financieras ataques o elogios que a veces tienen un carácter meramente particularista, contra tales o cuales medidas en nuestra política exterior, ataques o elogios llenos de pasión y que generalmente no ayudan a una comprensión clara de los problemas, que es lo que se debe tratar de seguir por todos los medios al tratar de esta maquinaria tan lógica y aparentemente tan absurda como es la de las relaciones económico-financieras.

Soubart, el ilustre economista alemán, que ha asistido con un criterio sereno al proceso de desarrollo y de estabilización relativa de la economía moderna y ahora a las violentas tempestades a que ha dado lugar «las más violentas, terribles y misteriosas que arrastran a los hombres y a las naciones como a débiles almeidas» caracteriza magistralmente en el ciclo de conferencias que en el invierno de 1933 dió en la Universidad Central de Madrid, este período cumbre del desarrollo y proceso económico moderno, como de «hoch kapitalismus», esto es, «super-capitalismo», o más literalmente, «alto capitalismo», hablando de la artificialización de los mercados interiores y exteriores de los diversos países, por lo cual ya no obedecen al principio tradicional de la ley de la oferta y la demanda; palabras que hoy tienen una actualidad mayor que nunca en España, en que la excesiva política arancelaria, por decirlo así, está produciendo los trastornos económicos que tanto lamentan industriales y agricultores; política que va unida como natural consecuencia a la que siguen la mayoría de las naciones y más especialmente Francia, nuestro país en cuestiones económicas por tantos conceptos.

Este es el defecto inicial de que a nuestro juicio adolece el régimen de contingentación a que ha estado y está sometido nuestro mercado exterior y que ha producido un aumento considerable del déficit de la balanza comercial, que no tiene razón de ser. El sostenimiento de nuestra divisa no lo justifica ni mucho menos.

Dejemos para otro artículo los antagonismos y odiosas preferencias, las desiguales condiciones en que ha colocado ciertos sectores de la producción nacional.

P. T. Madrid, 23 de febrero de 1935.

Doctor Abellán

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5

NOTICIAS

Solicitudes Serafin Espinosa Villegas ha solicitado en el Ayuntamiento ser dado de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Dalías. Asimismo ha solicitado en el mismo centro ser dado de alta en dicho padrón de vecinos, Francisco Bueso del Castillo.

Aspirantes a bomberos José Rodríguez Valverde, Leta Díaz Beltrán, José Ruiz Bonillo y Antonio Hernández Salvador han solicitado en el Ayuntamiento tomar parte en el concurso oposición de aspirantes a bomberos.

De aguas Juana Medina Aya ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando una acometida de agua para la casa número 74 de la Carretera de Granada.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer 14 siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. Nacimientos: José Alonso Rodríguez.

Defunciones: Gabriel Martos Yebra y Diego Rubio Alonso. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: María López Ruiz, Antonio Valverde Torres, Manuel Manrique García, Filomena López Gómez y Felipe Bustos Orozco. Matrimonios: Ninguno.

Oposición El Ayuntamiento de Huercal Overa anuncia oposiciones para cubrir dos plazas de auxiliares de secretaría vacantes, dotadas con el haber de 2 500 pesetas.

Circular Por el gobernador civil se ha hecho publicar una circular que se dirige a todos los Ayuntamientos de la provincia, en la que se dan normas para la seguridad de los locales destinados a espectáculos públicos.

Journal regulador Para su publicación en el «Boletín Oficial» se ha remitido por la Junta de Clasificación y Revisión, las relaciones del tipo regulador del jornal de un bracer y en la capital y pueblos de la provincia.

Tienda Asilo Raciones distribuidas, 664. Además 94 pagadas por la Asistencia Social. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 22 kilos de pan y 3 bombos de efectos.

Se alquila un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don José Plaza Usero. Matróna, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés Gutra. Practicante, don José Gil Sánchez.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Antonio Moreno Cepeda. Bajas.—Andrés Ruiz Sánchez. Quedan 90 reclusos.



Inapetencia Vahidos Palidez...

AGOTAMIENTO y ANEMIA aunque de las cuales es fácil defenderse con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles.

LAXANTE SALUD No irrita y es muy suave. Grageas en cápsulas. Pídase en farmacias.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes Campaña Titular para la representación de las obras de José María Pemán.

Función para hoy. Despedida de la Compañía. A las diez de la noche estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, en verso, «Cuando las Cortes de Cádiz...»

En Hesperia Por la tarde a las 6:30 la superproducción sonora «Duro de Pelar». Por la noche a las 10 la película sonora la blada en español «Lo aprendió de la mar».

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE. Castelar, 11-A.-(Esquina a la Glorieta.)

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del lunes, 25. Anuncio de concurso de una plaza de ordenanza de la Diputación. Decreto de la Jefatura de Minas admitiendo el registro «Maribel». Sentencia en el pleito número 14 de 1931. Edictos de la administración de Justicia. Idem de los Ayuntamientos de Macael, Taberno, Olula del Río, Antas, Fondón, Betres, Cítrivél, Nijar y Tijola. Lista de Jurados de Berjo.

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

El fin de los Estados africanos

Egipto, Abisinia y Liberia, son los tres únicos Estados africanos, con relativa independencia. El resto del Continente Negro, o está constituido por colonias de las potencias europeas, o por protectorados. Ni Marruecos, ni el África Austral, que parecen pueblos con características especiales, tienen total independencia, porque su soberanía está muy mediatizada por las naciones protectoras.

África acabará por no tener ningún Estado independiente. Egipto dependerá más pronto o más tarde de la Gran Bretaña o quedará internacionalizado bajo un régimen político impuesto por Inglaterra, Francia e Italia; no tendrá parte en ese régimen Turquia, porque, a pesar de los derechos que pudiera alegar, las potencias europeas se los negaran. Liberia es un Estado sin recursos ni elementos defensivos; de modo que en el momento que Norteamérica considere que Monrovia es un punto estratégico admirable en el Atlántico, y le sea necesario, hará cuanto le sea posible para apoderarse de la pequeña República.

El pueblo más culto de África, es, sin duda alguna, el boer. Al Sur del Continente africano forma hoy uno de los Dominios Ingleses, con su Gobierno propio, pero siempre será una prolongación de la Gran Bretaña, Marruecos, por su parte, está bajo la dependencia de Francia y de España, y el Sultán no es más que un súbdito del Presidente francés.

Queda solamente Abisinia. El Negus es, totalmente soberano, y a nadie tiene que dar cuenta de sus actos. Vive como un Rey: el pueblo está admirablemente gobernado, y no quiere en modo alguno sustituir al Jefe del Estado. Pero Italia, vecina de Abisinia desde hace muchos lustros, aspira a ser dueña de sus destinos. Tiene allí sus mejores colonias africanas; la Eritrea y la Somalia. El Duce sueña con un Imperio colonial, y no puede tenerlo, si no es ensanchando el territorio de las mencionadas colonias. Ya en otro tiempo, el intento italiano de apoderarse de Etiopía culminó en una batalla en la que los abisinios castigaron la osadía de sus invasores. Desde entonces hay un espíritu de revancha en Italia, y cualquier pretexto puede determinar una guerra, que daría como resultado el acabamiento del Estado de Negus.

Por qué no ha sido el territorio etíopico agregado a las colonias italianas? Precisamente porque existen recelos de otras potencias que lo han impedido. Pero ahora ha crecido el Estado italiano en poder militar. Puede compararse con cualquier otro de Europa, a no ser Francia. Pero esta tiene muchos asuntos

en los que ha de ocuparse, y quizás determine esto una ventaja de la que quiera aprovecharse Mussolini. Creemos no equivocaremos al pensar que no tardará muchos años en desaparecer, como Estados independientes, los tres únicos que gozan actualmente, de soberanía propia.

CLARO ABANADES Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Stock Name and Price. Includes Madrid, 22-10 noche, and various stock prices like 48'45, 37'75, 7'37, 238'95, 62'50.

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

SUCESOS

Malos tratos Diego López Expósito denunció en la Comisaría a Francisco del Aguila («El Caliche», por maltratarle de palabras e insultarle.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.-ALMERIA

Lea usted «La Independencia»

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem inglés «Brika», de Orán, en lastre. DESPACHADOS Ninguno.

AZUFRE

MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA Refinería de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EN EL RAZO y PARTO DE LA CLINICA TOCONECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día! No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que de nodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo A año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alfox, 3-A. - Teléfono 1-7-3 A L M E R I A



Stech complete de CONCRETES A BOLLAS B.C.P. CENTRO INDUSTRIAL

HEMORROIDES (Almorrana)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2 - 0 - 7. ALMERIA.

Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO» compuestos especiales para parras, naranjos y patatas. Para informes: Antonio Pelegrín Pastor General Segura, 4.-ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

La Isla de Cuba

Tejidos-Pañería-Sastrería y Confecciones

Esta casa ofrece las últimas novedades en Lonería - Sedería Tejidos y Felpas para vestidos y abrigos de señora y niña

En GABANES y TRAJES HECHOS los más elegantes - los mejores y los más baratos los encontrarán en esta casa

En PAÑERÍA para trajes de caballero y niño, presenta esta casa el mejor surtido los dibujos y clases de última creación a precios interesantes

Siempre grandes existencias en jugos de Cama Mantelerías - Colchas - Mantas de Lana Tapetes Cortinas - Stores - Ropa interior - Camisería Géneros de Punto Paraguas Velos - Telas blancas y lutos a precios baratos

Acreditada Sastrería Paisano-Militar La más surtida La más barata La que le interesa Casa Benavente General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristo, 1

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Cirugía general. Partos. EDUARDO PÉREZ 7.-Sanatorio: Avenida de la República, 51.

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles

Santos Baldomero, cf., Leandro, ob., Alejandro, Faustina y Porfirio, mrs. y Gabriel de la Dolorosa, cf.

Santos de mañana jueves

Santos Román, ab., Rufino y Teófilo, mrs.; Antígono, mrs.

Jubilée Girarlar

Hoy en las Puras. Mañana en el Sagrado Corazón.

Compañía de María

El día primero de marzo, primer viernes de mes, tendrá el Apostolado su Comunión general a las ocho y media y su ejercicio de mesa a las cinco y media de la tarde.

T. S. H.

Programas para hoy ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fanfanguillo de «Almería»

Programas para hoy MADRID

17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

Programas para hoy BARCELONA

18.00: Programa del radioteatro. Diálogo a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Programas para hoy ALMERIA

18.30: Cizarras de Bolsa. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio.

Programas para hoy MADRID

18.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

Programas para hoy BARCELONA

18.00: Programa del radioteatro. Diálogo a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Exaltación del romanticismo

Información de todo el mundo. Resumen de noticias de todo el mundo.

BARCELONA

18.00: Programa del radioteatro. Diálogo a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

18.40: Retransmisión del concierto dado por la orquesta Sinfónica de Madrid.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.

22.05: La Orquesta de radio Barcelona. 22.40: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.

Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas.

22.15: Radioteatro lírico de E.A.J.I. 24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 392, del año 1934, del Juzgado de la Audiencia, contra Cristóbal Mullor Soler, por rapto.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay señalamientos. Sección segunda.—Vista de la causa número 54, del año 1934, procedente del Juzgado de Vera, contra José Collado Sánchez, por el delito de daños.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 54 del año 1934, del Juzgado de Berja, seguida contra Filomena Peña López, por lesiones.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor F. Campos.

Celebrado

Ayer se celebró en la Sala 1.ª la vista de la causa número 471 que por el delito de rapto se seguía contra José Valdivia Martín.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado.

Lea usted

«La Independencia»

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.—Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general, Batería de cocina, Objetos para regalo, Cristalerías, Lámparas, Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario, Administración Principal de Correos de Almería, Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes, LISTA (POSTE RESTANTE), APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR, SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

EN RIOJA, Próximo a la carretera de Murcia, se venden sobre tres mil plantas de naranjos injertos en Washington y castellanos legítimos, tomados los injertos de las plantas hasta hoy más reconocidas.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière - Hiers)

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908. Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don... que vive en... calle... desea se le suscriba a «La Independencia» de... de 193...

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRIAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ.

Clínica Oncológica MEDICO DIRECTOR D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral. MIL PESETAS